COMPRA-VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ART. DE ELECTRICIDAD - ELECTRODOMESTICOS
FERRETARIA -BAZAR-LIBRERIA-PAPELERIA
ART. DE LIMPIEZA E INSUMOS -OPERACIONES INMOBILIARIAS
RODADOS-SEMOVIENTES Y MAT. DE CONSTRUCCION
y FAX: 904 752 - 901 685 - 920 762

Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Lambare-Paraguay

Timbrado Nº 13569155
Fecha Inicio Vigencia 07/08/2019
Fecha Fin Vigencia 31/08/2020
R.U.C.: 80022970-3
NOTA DE REMISION
Nº 001-001 0002939

Nombre o Razón Social: Congreso de la Nación
RUC o C.I. del Destinatario: 80035046-0
Dirección completa del punto de partida: Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Dirección completa del punto de llegada: Avda República entre Chile y Alberdi

Fecha del inicio del traslado: 27/09/2019
Fecha de término del traslado: 27/09/2019
Marca del Vehiculo de transporte: Sinotruck
Numero de chapa: BFD 553
Nombre o razón social del transportista: 2 de Julio S.R.L.
RUC del transportista: 80022970-3
Nombre del Conductor: Carlos Colmena
C.I. del conductor:
Dirección del conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta:	☑	Importación:	☐	Traslado locales empresa:	☐	Emisor móvil:	☐
Exportación:	☐	Consignación:	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	☐
Compra:	☐	Devolución:	☐	Reparación:	☐	Ferias:	☐

Otros: (indique motivos no previstos)
Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	60	Unidades de Café Molido en Paq de 200gr Oro Negro
	10	Bidon de Azucar en Paq de 1Kilo Dulce
	50	Unidades de Yerba Mate en Paq de 500gr Independ
	30	Unidades de Te de Boldo en Paq de 20 bag Arcoiris
	30	Unidades de Te Verde en Paq de 20 bagitas Arcoiris

Nota : El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización , según proceda.

Empresa:
Recibí conforme:
Nombre y Apellido: Cesar Martinez
C.I. Nº: 3368531.
Autorización- Fecha:

Lic. Christian Wolff
Jefe del Departamento de Suministro
CONGRESO DE LA NACION DE DIPUTADOS

Habilitación: 1.004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef: 281 212 / 295 682
6 Tal 50x4 del 0002901 al 0003200 - Agosto 2019

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Amarillo)
Tercera Copia: Archivo Tributario (Verde)
Cuarta Copia: Transporte (Diario)